

Comunicación a la Comunidad Educativa del I.E.S. Diego de Siloé

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA COVID-19 EN EL PERIODO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO DE LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD DE ANDALUCÍA.

Este documento pretende establecer las medidas de prevención de riesgos laborales que deberán tenerse en cuenta en los centros docentes de la Consejería de Educación y Deporte, durante la apertura de los mismos, para la realización de las funciones propias de los procedimientos de admisión y de matriculación del alumnado para el curso 2020/21, en el entorno de la pandemia de la COVID-19.

Muy importante

Los padres/madres del alumnado que procedan de los centros adscritos al I.E.S. Diego de Siloé (**CEIP PARAPANDA, CEIP VIRGEN DEL ROSARIO, CEIP FEDERICO GARCIA LORCA, CEIP GRAN CAPITAN, CPR LAS ATALAYAS**, no tienen que realizar el proceso de admisión. Automáticamente están admitidos.

Solo tendrán que **realizar la matrícula del 1 al 10 de Julio.**

1. **La escolarización debe, prioritariamente, realizarse de forma telemática a través de la secretaría virtual de la página web de la Consejería de Educación y Deporte:**
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>
(se puede acceder sin necesidad de certificado digital, solo con el NIF y número de teléfono). No obstante, los centros permanecerán abiertos en el periodo y horario indicados para la atención de aquellas familias que, excepcionalmente, no puedan realizar las solicitudes de manera telemática. **(A PARTIR DEL DÍA 18 DE MAYO SE PODRÁ COMENZAR A SOLICITAR CITA PREVIA VÍA TELEFÓNICA).**
2. El público que quiera de forma presencial realizar alguna **acción referente al proceso de admisión de sus hijos** deberá contactar vía telefónica a través del número **958 893 365** con el centro para **pedir cita previa** y garantizar su atención personalizada en día y hora que se asigne tras esa llamada. **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL CENTRO SIN CITA PREVIA.**
3. El público que asista presencialmente al centro deberá venir provisto de las medidas de protección adecuadas (**guantes, mascarilla**) y seguir las indicaciones del personal, así como las recomendaciones de seguridad sanitaria en cuanto a distanciamiento de 2 m entre cada persona, lavado de manos con gel hidroalcohólico, etc. que aparecerán detalladas en la cartelería dispuesta en el centro.
4. El acceso se hará por la puerta de acceso donde se sitúa la caseta de conserjería. La zona de espera se situará en la zona de patios, concretamente los soportales de acceso al interior, donde se han colocado marcas de distanciamiento en el suelo. El centro se **abrirá al público desde las 9,30 horas a las 13,30 horas.**